

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA OASIS DEL PINTOR, OPINSA S. A., CIVIL
CELEBRADA EL 30 de MARZO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las 11h00, en el local ubicado en Jorge Pérez Concha No. 201 se reúnen los Socios de la Compañía OASIS DEL PINTOR, OPINSA S. A., CIVIL: WESTHAVEN INTERNATIONAL (INC.), representada por el señor Xavier Pérez Mac Collum, propietaria de 520 acciones; CALSHIRE HOLDINGS, INC., representada por el señor Andrés Pérez Mac Collum, propietaria de 280 acciones. Los respectivos poderes se archivan en el expediente. Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los socios antes indicados representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al igual convienen que en la misma se trate como asuntos del orden del día los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012;
- 2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al mismo ejercicio económico;
- 3.- Designación de Comisario.

Preside la Junta el Sr. Xavier Pérez Mac Collum, en su calidad de Presidente de la Compañía y asiste en la Secretaría el Sr. Saúl Pérez Baquerizo, en su calidad de Gerente General de la Compañía, el mismo que certifica que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía. Igualmente y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012. En relación al tercer punto del orden del día, la Junta resuelve reelegir a la Sra. Lic. Johanna Barco Yáñez como Comisario de la Compañía. Concluye la Junta a las 12h00.



Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se aprobaron, la Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna.


Xavier Pérez Mac Collum
PRESIDENTE y por
WESTHAVEN INTERNATIONAL INC.


Soere Pérez Baquerizo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Andrés Pérez Mac Collum
p. CALSHIRE HOLDINGS, INC.